

Santa Rosa, 30 de Agosto de 2017



Tnlgo.

**DANILO JAVIER PAREDES MORÁN.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que en el Contrato Social de la Compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ENERGYPAMO S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el veintinueve de Agosto del año dos mil diecisiete, por la Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, Provincia de El Oro, se lo designó a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

En su calidad de **PRESIDENTE**, usted tendrá todas las atribuciones y los deberes establecidos en el Art. Veintiuno del contrato social de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ENERGYPAMO S.A.**, constituida mediante escritura pública en la fecha anteriormente señalada.

En tal virtud, dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

  
EMILIA DEL ROSARIO MORÁN SÁNCHEZ.  
GERENTE.

Yo, **DANILO JAVIER PAREDES MORÁN**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ENERGYPAMO S.A.**, en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.

  
Tnlgo. **DANILO JAVIER PAREDES MORÁN.**  
C.C. Nro. 070396291-0  
Dirección: Colón e/ Javier Soto y Machala - Santa Rosa.

# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Número de Repertorio: 179

Fecha de Repertorio: 19-sep-2017

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de **MERCANTILES** No. 105 celebrado entre: **(PAREDES MORAN DANILO JAVIER** en calidad de **PRESIDENTE**), **(INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ENERGYPAMO S.A.** en calidad de **COMPAÑIA**)

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

Santa Rosa, jueves 21 de septiembre de 2017

Impreso a las: 14:26:13

Elaborado por: Manuel Pereira



8\*

Ab. Carlos Arribal Castro Saavedra  
Registrador de la Propiedad y Mercantil





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ONI



CANTÓN SANTA ROSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ONI  
CALLE CALLES  
SANTA ROSA  
EL ORO  
Ecuador  
TEL: 07000730-2  
FAX: 07000730-3  
CORREO: REGISTRO@GORELORO.GOV.EC

07000730-2



ASOCIACIÓN: General  
MUNICIPALIDAD: SANTA ROSA  
PARTIDO: SANDOVAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ONI  
CANTÓN SANTA ROSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ONI  
CALLE CALLES  
SANTA ROSA  
EL ORO  
Ecuador  
TEL: 07000730-2  
FAX: 07000730-3  
CORREO: REGISTRO@GORELORO.GOV.EC

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SANTA ROSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ONI  
CALLE CALLES  
SANTA ROSA  
EL ORO  
Ecuador  
TEL: 07000730-2  
FAX: 07000730-3  
CORREO: REGISTRO@GORELORO.GOV.EC

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SANTA ROSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ONI  
CALLE CALLES  
SANTA ROSA  
EL ORO  
Ecuador  
TEL: 07000730-2  
FAX: 07000730-3  
CORREO: REGISTRO@GORELORO.GOV.EC

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SANTA ROSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO ONI  
CALLE CALLES  
SANTA ROSA  
EL ORO  
Ecuador  
TEL: 07000730-2  
FAX: 07000730-3  
CORREO: REGISTRO@GORELORO.GOV.EC



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**



**015**  
JUNTA N°

**015 - 267**  
MUNICIPIO

**070007332**  
CIRCULO



**ROSA SANCHEZ BIELLA DEL ROSARIO**  
NOMBRES Y APELLIDOS

EL ORO  
PROVINCIA  
ARBELLAS  
CANTÓN  
ARBELLAS  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONA 1



67661-0041-ALMG



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SANTA ROSA  
EL ORO – ECUADOR  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Oficio N°: GADMSR-RP-3016-OF  
Santa Rosa, Septiembre 22 del 2017

Abogado  
Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.  
Machala.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que se me ha presentado para su Inscripción los siguientes instrumentos.

- A) CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANONIMA DEDOMINADA "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ENERGOAMO S.A."; la misma que ha sido inscrita con el No. 103 del Registro Mercantil, y anotado al Repertorio bajo el No. 177, el 19 de Septiembre del 2017; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.
- B) NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA DEDOMINADA "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ENERGOAMO S.A."; inscrita con el No. 104 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 178, de fecha 19 de Septiembre del 2017; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.
- C) NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA ANONIMA DEDOMINADA "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ENERGOAMO S.A."; inscrita con el No. 105 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 179, fecha 19 de Septiembre del 2017; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



*[Handwritten signature]*  
Ab. Carlos Castro Saavedra  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SANTA ROSA.

Cc./Arch.

ELABORADO POR:  
Ing. José Luis Delgado

DIRECCION: Guayas e/ José María Ollague y Chávez Franco  
E-mail: rp.santarosa.elo.27@gmail.com - Telf: 2944 108